

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en B.º páj. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos á precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero  
20 ptas. se mestre.

Año XIII

Miércoles 18 de Marzo de 1908

Núm. 3.714

## LOS CRIADEROS DE MARISCOS

Aunque en el reglamento de Mariscos se dispone que sean de dominio público con objeto de evitar que en aquellos de gran extensión la idea del lucro llegara á su agotamiento, por el ministerio de Marina se ha dictado el siguiente real decreto:

«Los artículos 1.º, 24 y 34 del reglamento para la propagación y aprovechamiento de los mariscos, aprobada por real decreto de 17 de Enero de 1876, quedarán modificados en la siguiente forma:

Artículo 1.º Son del dominio nacional y uso público todos los bancos y criaderos naturales de mariscos que se hallen en las playas, rías, esteros y mares del litoral, y que no pertenezcan en el día al dominio particular. Si la extensión de los criaderos naturales en una misma localidad ó distrito fuera tan considerable que permitiera dividir aquellos en parcelas, podrían concederse algunas de ellas para el aprovechamiento común y otras á la propiedad particular, para convertirlas en viveros para la cría y conservación de mariscos, previa información de las Juntas locales y de la provincial de pesca, y siempre que la parte reservada para la explotación pública sea la necesaria para las atenciones de todos los mariscadores de la localidad. Estos criaderos estarán, por supuesto, bajo la vigilancia siempre de persona perita, á fin de que la explotación en ellos se lleve á cabo con las prudenciales medidas que la ciencia aconseja, para evitar los efectos de una excesiva aglomeración ó que la falta de cuidado pudiera ocasionar en los viveros. En las concesiones que se puedan hacer de las referidas parcelas, se tendrá sumo cuidado de que no ocasionen perjuicios á los intereses personales, á los comunales y á los de navegación y pesca.

Art. 24. El Gobierno podrá ceder á los particulares porciones de costa para convertirlas en criaderos artificiales, siempre que éstos se encuentren por lo menos, á 500 metros de los criaderos naturales que puedan existir, y con tal que de la información que se practique no resulten inconvenientes de ninguna clase. Con análogo objeto podrá conceder el Gobierno á los particulares sitios de costa adecuados para formar depósitos de mariscos ó viveros, y balsas de enverdecir, engordar y mejorar la calidad de las ostras. Las concesiones sólo tendrán lugar cuando se afecten á los intereses generales, y especialmente á los de la navegación y pesca, no embarazando la libre circulación de los peces.

El Gobierno se reserva en todo caso la facultad de expropiar al concesionario, por causa de utilidad pública, con arreglo á las leyes, y previa la indemnización que corresponda por el valor del establecimiento que en virtud de la concesión se haya creado.

Art. 34. No podrán establecerse mejilloneras ni depósitos de estos moluscos, ni de luceros, á menos de 500 metros de las ostras de explotación común. Igual prohibición podrán reclamar los ostricultores particulares respecto de sus parques, siempre que éstos sean anteriores á los de mejillones ó luceros.»

## Verdad á medias

Andrés con Pascual rió,

sin duda no encontró un dictorio de más bullo ni más infamante insulto y ¡bipede! le llamó.

Tanto le ofendió á Pascual, que era un terrible animal y un paquidermo solipede,

el orse llamar bipede, que á la autoridad local

fué del hecho á dar noticia, con rufanesca malicia pensando: ¿Me has insultado?

Pues ahora voy al Juzgado y te pongo por justicia.

Conducido á la presencia del juez, contó la ocurrencia que su acción originaba;

y como el fiscal estaba también en la Sala Audiencia así dijo: —Andrés Contreras hoy, de buenas á primeras, en la plaza me ha insultado, y ¡bipede! me ha llamado.

—¡Pero bipede de veras! Repita sin timidez la palabra, mandó el juez.

—Pues bipede me decía el tal Andrés. ¿Quiere usía orlo por quinta vez? La denuncia del paleta

escuchó el juez, y en secreto dijo al fiscal: —Por lo visto, juzgo al bipede ofendido un cuadrupedo completo. Que un conocido le trate de bipede, es disparate de que es fuerza que me asombre con que bipede ese hombre está loco de remate; y volviéndose á Pascual exclamó: —La injuria es tal y de tan grande importancia que pasa á primera instancia; y aunque no es parte el fiscal dice: Que quien le moteje de bipede á usted, motivo le da para que se queje, porque el calificativo le parte á usted por el eje.

FERMIN SACRISTÁN.

## ¿Fascinan las serpientes?

Está muy extendida la creencia de que las serpientes pueden fascinar á su presa para apoderarse más fácilmente de ella, y esta creencia no sólo se encuentra entre el vulgo, sino también entre los naturalistas; de éstos, unos la creen debido á éfluvios narcóticos, otros á una influencia óptica parecida al hipnotismo; y hay quienes suponen que todo ello no es más que consecuencia de la temeridad de los animalillos víctimas del ofidio.

Todas estas opiniones son igualmente equivocadas; observaciones recientes hechas con ofidios de distintas especies, prueban que no hay tal fascinación, y que, al contrario, el reptil evita y teme siempre el verse frente á frente con su víctima.

Por regla general, las serpientes aprovechan el momento en que el pájaro, el pequeño mamífero que ha de servirle de almuerzo, está á poca distancia suya.

Entonces levanta poco á poco la cabeza, se aproxima sin ruido hasta tener la presa á su alcance, y en un movimiento rápido como papirotazo, le tira un mordisco, retirándose en seguida. La víctima procura invariablemente huir, pero el veneno surte rápidamente su efecto y el pequeño animal, atontado y sin fuerzas, empieza á dar vueltas y saltitos en torno de su enemigo. Esos movimientos de la víctima son los que han hecho pensar en una fascinación hipnótica á los observadores, que por lo rápido no habían echado de ver el primer ataque.

Lo general es que el ofidio, mientras observa atentamente á su víctima, levanta á veces la cabeza para morderla otra vez, pero nunca lo hace hasta que la ve enteramente desfallecida, entonces se apodera definitivamente de ella.

Los colmillos venenosos de estos reptiles no tienen refices, sino que terminan en un squillo de veneno y están unidos á la mandíbula por medio de ligaduras que les permite moverse. Esta disposición

dificulta que el animal pueda asegurar la presa al primer mordisco.

El reptil se contenta, por consiguiente, con morderla ligera y rápidamente para inyectarle el veneno, y después espera á que la víctima pierda las fuerzas para hacerse dueño de ella sin necesidad de lucha.

DRAMATICO ACCIDENTE EN UN CIRCO

## Dos atletas aplastados

En el Circo Real de Bruselas ocurrió la noche del domingo un dramático accidente que produjo gran sensación entre los espectadores.

Entre los mejores elementos de la «troupe» que trabaja en dicho circo, figuran tres atletas, los hermanos Sajones, los cuales todos los días cuidan de variar sus ejercicios. Uno de ellos había llegado á realizar este «tour de force» extraordinario; acostado en la pista y con las piernas en alto, se le colocaba sobre la planta de los pies una larga tabla, sobre la que subían catorce hombres, lo que no impedía al atleta levantar también con las dos manos otras dos tablas con un hombre en cada una.

Los Sajones quisieron hacer más todavía y el martes de la semana pasada inauguraron un nuevo número sensacional, el «autódromo humano», que consistía en lo siguiente: dos de los atletas debían soportar sobre las piernas una especie de pasarela, la que había de atravesar un automóvil cargado con cinco personas. El peso total era de más de 3.000 kilos.

No se trataba de un automóvil de trampa, sino real y verdadero y un automovilista de Bruselas, M. Nicolás Hamés, había aceptado intentar la peligrosa prueba con una fuerte máquina de turismo.

Durante dos representaciones todo marchó perfectamente y los espectadores habían aplaudido con frenesí.

El domingo último por la noche, en el momento en que M. Hamés entraba en la pasarela, notó que ésta cedía. Uno de los atletas, agotado sin duda por los ejercicios anteriores, principió á flaquear.

Era la muerte para los dos desdichados. El auto, lanzado á gran velocidad, no podía retroceder. ¿Detener la máquina? Era aplastar á los dos hombres bajo su peso.

Únicamente el chauffeur se daba cuenta de lo horrible de la situación, pues los aficionados que montaban el automóvil no tenían la menor idea del peligro.

Un momento de vacilación, y la catástrofe sobreviniera.

En aquel instante decisivo, M. Hames

conservó por fortuna su sangre fría, puso el motor á la cuarta velocidad y el vehículo atravesó como un bólido la pasarela, que cayó destrozada detrás de él. La velocidad había sido tan extraordinaria que las ruedas apenas si tocaron los listones que servían de carriles, y el auto fué á estrellarse contra la casilla del despacho, en la que afortunadamente no había nadie, que fué derribada.

Es indescribible el espanto que se apoderó de los espectadores al ocurrir el accidente. Todo el mundo creía que los desgraciados atletas habían sido aplastados, pues yacían inmóviles debajo de los restos de la pasarela. El personal del circo y los espectadores invadieron la pista, acudiendo en socorro de aquellos. De todas partes partieron gritos; muchas señoras se desmayaron y los niños lloraban.

De pronto sonó un clamor inmenso que repercutió en todo el circo. «¡Están vivos!» y entonces sonaron aclamaciones entusiastas, mientras el director de orquesta, para dominar el pánico hacía oír las primeras notas de La Brabanzona.

Los hermanos Sajones, aunque heridos hicieron un supremo esfuerzo para incorporarse por sí solos, pero cayeron de nuevo y fué preciso llevarlos á una dependencia del circo, donde los médicos los examinaron. Uno de ellos tenía un pié fracturado, y el otro sufría lesiones internas. Ambos aparecían también cubiertos de heridas, sobre todo, en las piernas.

Después de curados fueron conducidos al hospital de San Juan.

## Las Lámparas Eléctricas

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que con carácter general quede prohibida la venta de lámparas eléctricas que marquen una potencia luminosa distinta al consumo que realicen.

Se considerará como fraude la venta de las lámparas que no reúnan esta condición, como también la de no tener determinado en forma visible al número de bujías que contengan el nombre y domicilio del vendedor.

Los verificadores oficiales de contadores eléctricos, cuando comprueben, bien por denuncia ó bien directamente, la existencia de lámparas comprendidas en cualquiera de los casos anteriores, procederán á precintarlas, levantando de todo ello acta, que remitirán á la autoridad competente.

Esta decomisará las lámparas con arreglo al caso 5.º del artículo 622 del Código penal.

## BALICIA

En la elección para diputados verificada en Coreubión, triunfó D. Daniel Iturralde, que obtuvo 6.025 votos.

El otro candidato D. Plácido Castro, obtuvo 375.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo canónigo de la Basílica lucesca don Ricardo Ortiz Cauler.

Por pretender atravesar la frontera han sido detenidos en Celdas por la benemérita unos jóvenes de Allariz, prófugos del servicio militar.

El oficial tercero del cuerpo de telégrafos, D. Rafael Reparaz, que servía en Lugo, ha sido trasladado á León.

Volcó dentro de la ría de Vigo, á causa del fuerte viento que hacía, un vote de la escuadra rusa tripulado por dos aspirantes. Ocurrió este percance frente á Rodeira.

Los naufragos se agarraron á la quilla de la embarcación y así permanecieron hasta que acudió en su auxilio una gamela de Berbé, que estaba pescando allí cerca.

En el pueblo de Santás (Taboadela), y por el celador José Lage Calviño, á presencia de varios vecinos, se procedió á la exhumación del cadáver de un feto enterrado en una huerta.

De público se dice que la autora del infanticidio es una joven de dicha vecindad llamada Manuela Currás.

El Juzgado de instrucción de Allariz instruye el correspondiente sumario.

## Los que mueren

En Ferrol D. Fermín Luaces Páz.  
—En Verín D. Gregorio Cid Nieto.  
—En Bouzas la niña Fauny Gómez Aller.  
—En la Guardia D.ª María Arrillaga y Egüa.

## SANTIAGO

El año próximo habrá en Santiago un Congreso nacional de terciarios y un certamen científico y artístico en honor de San Francisco de Asís.

El próximo día 16 de Abril se celebrará un sorteo extraordinario de la Lotería nacional.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno.

Se distribuirán 2.766.400 pesetas en 854 premios.

El premio mayor será de 500.000 pesetas, de 250.000 el segundo; de 125.000 el tercero, y de 50.000 el cuarto, con sus aproximaciones.

Habrán además 16 de 10.000 pesetas y 826 de 2.000.

— 268 —

Hoy al caer la noche he percibido á un tunante á quien su amo el barón llama el capitán ¿Pendientes paseando alrededor de la torre.

Con vuestra comedia de ayer hemos puesto tal vez fuego á la pólvora. El barón sospecha algo de vos, y si queréis creerme debéis ponerlos malo y no ir esta noche al castillo.

—¡Oh, no! Dispensadme Mr. Goefle, pero nada de lo que venga del barón me asusta, no tengo inconveniente desafiar sus iras.

Acordaos de que he matado hoy dos osos y que esto me ha excitado los nervios. Conque, querido tío, apenas me quedan dos horas y tengo que preparar mi representación.

Voy á buscar un cuaderno en mi biblioteca y me haréis el favor de hacer la comedia conmigo.

—No tengo la cabeza para eso hoy, Cristian. No me siento cómico, sino abogado, es decir, buscador de hechos reales.

Nuestro oriado Puffo no está alumbrado, según creo; debe estar por ahí; me voy y le llamaré al pasar para que os ayude ya que queréis representar hoy, ¿Tenéis confianza en Puffo?

—No sé que deciros.

—Pero si os buscan querrela, ¿os dejaría solo el coharder?

—No lo creo, pero estad tranquilo sobre ese punto. Tengo el puñal noruego que me dieron para la cacería y os aseguro que me haré respetar yo solo.

—Desconfiad de una sorpresa. Sólo eso temo por vos. Yo no puedo quedarme más aquí... Desde que me hablasteis de un niño criado secretamente en casa de Betsoi... y que tenía los dedos como vos...

¡Bastal!—replicó Cristian.—Tal vez he soñado todo eso. Veo

— 265 —

XVI

Mientras la gente joven del castillo se entregaba á esta diversión, Mr. Goefle y Cristian hacían toda clase de conjeturas sobre los descubrimientos que el último creía haber hecho sobre su nacimiento.

Mr. Goefle no participaba de las ideas de su joven amigo. Le parecían nacidas en una imaginación más ingeniosa que lógica, y se veía más que nunca deseoso de hablar de una idea que á la vez temía exponer.

—Cristian—dijo moviendo la cabeza,—no os martiricéis con esa pesadilla: no sois hijo del barón Olans; apostaría la cabeza.

—¿Luego no hay semejanzas entre él y yo? Cuando estaba desmayado y corría su sangre le miraba yo con terror.

Su rostro sardónico había tomado la calma suprema que da la muerte, y creía yo que alguna vez había visto su cara en mi memoria.

—Pues bien—replicó Mr. Goefle,—al veros yo por primera vez, y aun ahora mismo, encuentro si no una semejanza, al menos detalles de un tipo conocido... y repito lo dicho: no sois su hijo.

—No os comprendo bien.

—No sois el único; yo tampoco me entiendo. Y, sin embargo, tengo una idea fija.

Ha solicitado D. Antonio de la Riva Inclán, la devolución de la fianza que constituyó como contratista que ha sido del suministro de víveres a los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago durante el año de 1907.

Don Andrés Díaz de Rábago interesado que se le autorice para establecer una línea telefónica, particular, en Caramañal.

Dentro de breves días llegará a esta ciudad el insigne P. Vicent, S. J. invitado por el Círculo Católico de Obreros para dar una serie de conferencias sobre sociología católica.

Mañana día del glorioso Patriarca San José, habrá en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas) una misa cantada en honor del Santo como término de la novena que viene celebrándose, a las nueve y media.

Los ejercicios de la tarde serán a las cinco y cuarto y se expondrá S. D. M. habiendo también una breve plática en honor del Santo que predicará el capellán de dicha iglesia D. José María Aboy.

Todas las misas que el día 20 del corriente se digan en la iglesia parroquial de San Benito del Campo de esta ciudad serán aplicadas por el alma de D. Isaac López Mirás que falleció el 21 de Marzo de 1907.

La familia ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de aquéllas por lo que le vivirán reconocidos.

## La Isla de Cortegada

Después de publicado nuestro número de ayer hemos recibido un extenso telegrama de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Mencheta, referente a la cuestión de la isla de Cortegada y que puntualiza las causas de la suspensión de las obras.

He aquí el despacho:

Madrid 17 (19)

Por conducto autorizado podemos asegurar que la suspensión indefinida de las obras que estaban efectuándose en la que había de ser residencia regia de Cortegada, obedece a no pertenecer a S. M. todos los terrenos que constituyen aquella isla, por negarse a vender los suyos cierto propietario afincado allí.

En la escritura de cesión de la isla al Rey, se tuvo, por esto, que hacer constar que no toda la isla se había adquirido para S. M., pues cierta porción de tierra continuaba perteneciendo a un Sr. Pasapunte, que no quiso venderla por la cantidad que se le ofreció.

Ignórase si el Monarca se enteró bien, entonces, de las condiciones en que se le hacía el obsequio.

Lo cierto es que S. M., animado de los mejores deseos en cuanto se refiera con Cortegada se apresuró a pedir que le planearan su nuevo Palacio, y dió las oportunas órdenes para que empezaran enseguida las obras del puente que había de tenderse entre Carril y Cortegada.

Don Alfonso, al acordar esto, claro es que no pensó en que pudieran ocurrir inconvenientes imprevistos; hizo, pues, gastos considerables, y, al fin, se presentaron obstáculos que no se temían.

Ahora, si tales obstáculos desaparecieran, las obras de Cortegada se reanudarían. Esto es lo ocurrido.

Como nuestro corresponsal indica en

el precedente telegrama, sus informes son autorizados y por consiguiente aun es tiempo de que el proyecto prospere. Así lo dice en la última parte del despacho.

Hoy, pues, hay un rayo de optimismo que registrar pues, además, se sabe que el propietario Sr. Pasapunte se aviene a ceder su terreno en la suma de veinte mil duros.

Cierto que la cantidad es exagerada pero cuando se trata de un asunto de la importancia de este, todo sacrificio nos parecerá pequeño con tal de que se logre que el Rey establezca su residencia en Cortegada.

En Pontevedra se celebró una reunión, presidida por el Marqués de Riestra, y en Villegaricia otra a la que acudieron representaciones de todos los centros para hacer un último esfuerzo y realizar un acto de adhesión al Rey al mismo tiempo que se procuran fondos para satisfacer la cantidad que el propietario aludido exige por sus terrenos.

En una y otra reunión ha reinado gran entusiasmo y abrigamos la esperanza de aun podremos ver logradas las aspiraciones de toda Galicia de que Cortegada sea residencia real.

Después de pasar en esta ciudad una temporada ha salido para Madrid D. Cayetano García Carro.

El sábado unirán su suerte ante el altar la hermosa y distinguida señorita Javiera Nieto y el médico de Puebla D. Hector Siero La Riva.

Por el luto que guarda la novia el acto será en familia.

De paso para Noya hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo D. José Pérez Neu.

Se celebran mañana funciones religiosas en honor a San José en la Catedral Vieja y en la Angustia de Abajo.

Hállase vacante el Registro de la propiedad de Fonagrada, de cuarta clase, con fianza de 1.000 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso.

## Centenario de la Independencia

En la sesión del lunes se leyó una carta del ministro de Gracia y Justicia, en la que se da cuenta de su gestión cerca del ministro de la Guerra, en el sentido de que este haría lo posible para conceder la Corbata de San Fernando a la bandera que llevó el Batallón Literario.

Se enteró la junta de que lo recaudado en la cuantificación pública que fué lo siguiente: primer día, 509'45 pesetas; segundo, 982'75; tercero, 359'35; aditamentos, 84'45; total de lo recaudado, 1.936 pesetas.

Por gastos diferentes se dispuso de la cantidad de 57'65 pesetas.

Acórdose dar gracias al alcalde y coronel del regimiento de Zaragoza por la cesión de las músicas para la cuantificación y a los Sres. Cotarelo y Villanueva por la brillante alocución repartida y que redactaron dichos señores.

Ofreció el Ateneo León XIII publicar en esta semana las bases para el Certamen que ha de celebrarse en Mayo como número de las fiestas.

## San José

Mañana celebra la Iglesia la fiesta del Santo Patriarca San José, del varón destinado por Dios para ser su padre legal en el tiempo. Este honor que ningún otro hombre alcanzó ni alcanzará jamás, hace que se diga con sobrada razón que «es el primero entre todos los ángeles y santos».

De aquí la gran importancia que tiene esta festividad en el mundo cristiano.

A pesar de descender de reyes, ganó su sustento con el sudor de su frente, siendo así el primero en cumplir la pena que Dios impuso al hombre en el Paraíso.

Su oficio fué el de carpintero; por eso este gremio lo tiene por Patrono, celebrando en este día grandes festividades en su honor.

Si como obrero, todos pueden tenerlo como un modelo que imitar, no lo fué menos como padre y como esposo.

La Iglesia le ha nombrado su patrón, y al hacerlo así, no ha hecho otra cosa que indicar a la actual sociedad en general y a los obreros en particular, cuál es la única solución posible a los grandes problemas sociales que en la actualidad se ventilan.

Si todos los obreros y sus familias fuesen una imitación en pequeño de lo que eran San José y su sagrada familia, la paz reinaría en todos los hogares, como en aquel pobre hogar de Nazareth reinaba, y el conflicto entre patronos y obreros había desaparecido, pues que dirigiendo cada uno sus actos a la mayor gloria de Dios, nadie usurparía el derecho ajeno y la verdadera fraternidad sería un hecho entre los hombres.

\*\*

Son muchísimas las personas que mañana celebran sus días en esta ciudad.

El Sr. Cardenal Arzobispo que hoy será obsequiado con una serenata, los Canónigos Sres. Portal, Martínez Muñoz y Abeijón; los Catedráticos Sres. González Salgado y Denlofeu los auxiliares Sres. Rivero y Santaló, el Diputado provincial Sr. Vilas Molezum, los sacerdotes Sres. Rivademar, Pato, Sánchez, Costas, Carbalreira, Gigirey y Grille.

Los Sres. Vilas Patiño, García Mourriño, Harguindey Pérez, Varela Limia, Vázquez Otero, Encina, Luengo, Vilas Miguez, Gali, Neira Villamil, Ruano Quintas Rodríguez, García, Sanchez, Pazos Taboada, Parga Casal, Prado Varela, Fenollera, Fernández Cao-Cordido, Casal, Devessa, Pimentel, Diaz Varela, Gaspar Asensio, Fernández, Paredes, Taranco, Riobó, Buján y otros muchos que en este momento no recordamos.

Reciban todos nuestra felicitación.

## MENSAJE

Al Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela.

EMMO. Y RVDMO. SR:

Los que suscriben, pensando en el dolor que en el ánimo de Vuestra Eminencia Reverendísima tuvieron que producir el escándalo dado en esta ciudad, de donde irradian a toda la diócesis los cuidados de vuestro celo pastoral por una desdichada mujer, que hace profesión de exhibición de mil lubricidades, y las contestaciones dadas con tal motivo por la Autoridad administrativa local a las excitaciones del Ilmo. señor Obispo, vuestro Vicario General, así como también el acuerdo tomado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad en sesión del 4 del corriente, nada conforme con parecer del mismo Ilmo. Sr. Obispo acerca de determinada obra dramática, parecer hecho público, aunque sin haberlo intentado quien lo emitió, días antes precisamente de la sesión en la que se tomó aquel acuerdo.

Auden a Vuestra Eminencia y Reverendísima, declarándose perfectamente adictos a las decisiones y normas que de Vuestra Pastoral Autoridad emanen, y deseando mitigar, en cuanto sea posible, con esta adhesión aquel dolor.

Y aprovechando este acto os hacen presente a la vez su protesta sincera contra tales hechos y especialmente contra la conducta de esa Autoridad administrativa y de ese Excmo. Ayuntamiento, que no han sabido interpretar los sentimientos del pueblo que legalmente representan y del que forman parte los que suscriben y reverentes besan Vuestra Sagrada Púrpura, Santiago 16 de Marzo de 1908.

Precedido de un extenso preámbulo en que se exponen las razones que los buenos católicos han tenido para adoptar tal determinación, circuló ayer impreso el anterior mensaje en una hoja volante que se repartió con profusión y fué leída con avidez.

Ella nos obliga hoy a dedicarle a cada cual la atención que merece, no habiéndolo hecho antes porque nuestro llamamiento ó excitación a la autoridad local había de ser inútil, como son cuantas se le hacen en contra del espíritu que allí reina, que es el «me da la gana» ó «no me da la gana»; porque, además con la excitación a la prohibición va siempre envuelta una especie de reclamo, cosa que se debe evitar pues que de la prohibición nace la curiosidad generalmente, y porque y principalmente confiábamos en que si las exhibiciones rayaban en escándalo no necesitaba nuestra celosa autoridad Eclesiástica de estímulo ni acicate para obrar, aunque ya vemos el resultado que obtuvo. ¿Hubiera sido más afortunada la prensa? Ni tampoco por muy ortodoxa que sea, el adelantarse quitando iniciativas, y con ellas los lauros inherentes, a las autoridades encargadas de tomarlas, es la misión de la prensa, que puede ser buena sin que siempre esté con el paño al púlpito predicando el bien» según dice el ilustre Obispo de Jaca.

Y dejando ya a un lado el asunto de la infeliz é impúdica danzante, pasamos al otro, de mayor importancia y Dios quiera que no de trascendencia, y a que se refiere la hoja mencionada; el del acuerdo de felicitar al Sr. Linares Rivas por su obra Santos é Meigas.

Cuando de ello tuvimos conocimiento encontramos muy natural y lo celebramos porque a ello es acreedor un gallego, un santiagués, que honra su pueblo poniendo alto el nombre de la tierra que le vio nacer; y esta felicitación eramos tanto más grata a nosotros porque el Sr. Linares tiene a nuestros ojos otro título más que no lo tenía para el Concejo.

Mas pronto la memoria trajonos en rápido tropel sucesos de aquellos días, tornándose entonces nuestro juicio, de plausible que era, en juicio de censura para tal acuerdo, pero hasta entonces no más que por inoportuno, juicio que les merecería a los que conociesen los escritos publicados en algunos periódicos de Madrid por el autor de Santos é Meigas periódicos que aquí tienen pocos lectores, pues los demás natural y lógico habían de encontrarlo.

Como para combatirlo necesitábamos hacer historia y «jalar» el acuerdo que es lo que sin duda anhela el concejo, optamos por el arma más terrible para los ansiosos de popularidad: el silencio, silencio prudente porque lo espinoso y deliado del asunto exigía mucho tacto al tratarlo y por mucho que se cumpliera era difícil que ella no sirviese para echar leña al fuego que es lo que debe evitarse siempre; silencio que a nadie extrañará pues es el que venimos observando hace tiempo con cuanto en la Casa del pueblo ocurre, porque no contando con el castigo de azotes en nuestra escala de penas y si solo con el de represión pública ésta pierde su fuerza cuando el censurado se hecha el alma a la espalda y se pone el pueblo por montera como acontece con nuestro alcalde y compañeros de sillón sin que nosotros les echemos la culpa, sino al

pueblo que apesar de nuestras continuas excitaciones y llamamientos de otras épocas permaneció impasible y sordo a ellos tolerando pacífico sus arbitrariedades.

Así las cosas surge lo inesperado, lo inaudito, lo inconcebible é inexplicable por mucha que sea la benevolencia que se emplee al felicitarlo.

Un concejal, el Sr. Conde de Canalejas, pidió antecedentes y explicación en el Concejo, acerca del alcance é intención de la felicitación al Sr. Linares Rivas, y el alcalde lejos de complacer al compañero y de responder cual era su deber al representante del pueblo, con ademanes descompuestos y palabras exaltadas impropios del muy respetable lugar en que se hallaba, repitió el conocido «sombbrero» levantando la sesión y echándose todos encima con abucheos é interrupciones consumando un combate, sin un asesinato parlamentario.

Esto prueba bien a las claras que no era sincera la felicitación al Sr. Linares y que se tomó a este señor como instrumento para realizar un acto hostil a la Autoridad Eclesiástica.

De no desvirtuar esta creencia que hoy es general, el ayuntamiento se quedará solo, absolutamente solo, pues divorciado del pueblo y divorciado de las autoridades civiles y militares como se hallaba, solo le quedaba esta relación que si no pierde por completo no será tan amistosa como hasta aquí, aunque es de esperar que la reflexión obre y se borre un hecho propio de Corporaciones populacheras y que eran de muy buen efecto en épocas de la «gloriosa» ó en otras que aun hay hoy pero no de la altura que debe ser la de este pueblo.

Por lo que dice el ya mencionado Obispo de Jaca que «toda exageración es contraria a la verdad, y lo mismo se aparta uno de ella desviándose a un extremo ó al contrario» es por lo que nuestra voz no se había dejado oír, pero hoy llegado el momento oportuno y de deslindes, censuramos francamente el acuerdo del Ayuntamiento por extemporáneo, y si éste no aclara lo ocurrido en la mencionada sesión y explica el alcance de la felicitación, por si fuere la que de aquella se desprende protestamos enérgicamente colocándonos en donde siempre estuvimos: al lado de la razón y de los puros y sinceros ideales que venimos defendiendo y repitiendo pastorales palabras «combatiendo el error siempre que la gloria divina y el bien de la sociedad y de las simas lo reclamen».

En la Papelería EL SOL, se recibieron para el día de San José, hermosas postales muy baratas.

## ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

## De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elizir Estomacal de Sals de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser tan útil como preventivo.

Loción *Agua Colonia Osive* a la cabeza después de cortarse el pelo evita los catarros frecuentes en tales casos 4 litros 16 pesetas. Estaciones franco todo gasto.

## Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy.  
 Altura barométrica a las nueve de la mañana (m. m.) 730'2  
 Temperatura máxima al sol 25'3  
 Idem. idem. a la sombra 14'0  
 Idem. mínima 3'2  
 Viento dominante N. O.  
 Lluvia caída en las 24 horas últi-  
 mas (m. m.) 8'6  
 Agua evaporada en id. id. 0'9  
 Estado del Cielo Cubierto.

## Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Gabriel, Arcángel, San Narciso, Obispo, y San Cirilo de Jerusalén.

Idem del día de mañana.—San José, esposo de la Santísima Virgen y patrón de la Iglesia Universal.

## Efemérides gallegas

18 de Marzo de 1170.—Privilegio del rey Fernando II concediendo a la iglesia de Compostela el castillo de Cedofeita.

Confirman esta escritura todos los preladados de Galicia menos el de Tuy D. Iban, porque en estos días estaba Tuy por el rey de Portugal.

—El rey D. Fernando recobró a Tuy en el mismo año, y determinó mudar la ciudad al sitio que hoy ocupa.

## GACETILLAS

### PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado unos lentes con armazón dorado dentro de su estuche que se han perdido en el paseo de la Alameda se sirva entregarlos en la Rúa Nueva 17.º en donde se le gratificará.

—Si ese diablo de Stenson hubiera querido hablar... Si yo hubiese sabido que esa Karina existía y que estaba mezclada en nuestros asuntos, hubiese sacado algo de él.

¿Decís que el hijo de Betsoi asegura que Karina hablaría si quisiera? Es preciso que hagamos luz en estas dudas, porque ó yo estoy loco ó vos estáis aquí en vuestro propio país y a punto de descubrir lo que sois.

Vamos, ayudadme. Vuestro rostro es motivo de inquietud en el castillo nuevo y es preciso que sepáis...

En aquel momento llamaron a la puerta después de tratar de entrar sin llamar.

Pero el cerrojo estaba echado por dentro, precaución que Mr. Goefle había tomado sin que se apercibiese Cristian.

Cristian iba a abrir y Mr. Goefle le detuvo.

—Ocultáos en la escalera—le dijo,—y dejadme hacer...

Cristian obedeció maquinalmente, y Mr. Goefle fué a abrir, pero sin dejar entrar al recién venido.

Era Johan.

—¿Vos?—le dijo con tono brusco y severo.—¿Qué queréis señor Johan?

—Perdonad, Mr. Goefle; quisiera hablar a Mr. Waldo.

—No está aquí.

—Perdonad, Mr. Goefle; le he visto entrar.

—Buscadle, pero no en mi cuarto; estoy trabajando y necesito tranquilidad: es la tercera vez que me molestáis.

—Os pido mil perdones Mr. Goefle pero como vivís con él creí que podría presentarme para transmitir al cómico las órdenes del señor barón.

—Las órdenes... ¿Cuáles?

—Primero la de preparar su teatro, luego la de que esté en el castillo a las ocho en punto, y, por último, la de que prepare una función alegre.

—Os repetís, querido; me habéis dicho ya eso hoy dos ve-

—¿Estáis seguro de lo que decís? ¿No está el barón grave esta noche?

—Acabo de dejar el señor barón—contestó Johan con su interminente sonrisita.—Está bueno y él me envía obligándome a ser importuno. Añadiré que el señor barón desea verdaderamente hablar con vos durante la representación de Mario-neta.

—Bien, iré; buenas noches.

Y Mr. Goefle dió con la puerta en las narices a Johas.

—¿Por qué esas precauciones?—le dijo Cristian saliendo de su escondite.

—Porque aquí ocurre algo que estoy a punto de deciros—contestó Mr. Goefle.—Todo el día anda este canalla de Johan rodando por Stolborg, y vos sois el objeto de su curiosidad.

Ha interrogado sobre vos a Stenson, que no os conoce. Luego habló en la cuadra con vuestro criado Puffo, y en la cocina con Ulphilas.

Hubiese hecho hablar a Nils si no lo hubiese retenido yo cerca de mí, y estoy por creer que también ha querido hacer hablar a vuestro burro.

—Felizmente ese buen Juan es la discreación misma—contestó Cristian.—No sé porqué os inquietan las maniobras de ese lacayo por ver mi rostro. Estoy acostumbrado a ello desde que uso antifaz, pero voy a quitármelo de una vez y para siempre. Puesto que tengo que ir esta noche al castillo iré a cara descubierta.

—No lo hagáis, Cristian, os lo prohibo. Tened paciencia dos ó tres días. Hay que descubrir un secreto y lo descubriré ó pierdo mi nombre; pero es preciso que ocultéis vuestro rostro y que ni aún Ulph lo vea.

Os amenaza seguramente un peligro: la oblicua mirada de Johan no es la única que he visto brillar en Stolborg.



**Gran Fábrica de Cerveza**  
**La Cruz del Campo**  
**SEVILLA**

Pedida en todas partes.  
DEPOSITARIO EN SANTIAGO  
**Basilio Poncet Pintos**

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de  
**HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz  
contra la **ANEMIA**, los **COLORES PALIDOS**, etc.

El servicio en la peluquería de León es el que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere a higiene como al esmero y confort. Ejecúndose los trabajos no sistemáticos y caprichosamente, sino con sujeción a las más estrictas reglas de la higiene y buen gusto que la acreditación de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO  
0'25 centimos por abono.  
Rúa Nueva, 57, pral.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO

**Sesiones de Cortes**  
**CONGRESO**

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Corominas se interesa por la exención del impuesto para las sociedades benéficas de Barcelona, y ruega al ministro lo tome en cuenta.  
El Sr. Alcalá Zamora ocupase del incumplimiento del pago de impuestos por las sociedades anónimas, y pide se acate la ley.  
El Sr. Alvarado explana su interpelación sobre la política económica del Gobierno.

**ORDEN DEL DIA**

Continúa el debate sobre el proyecto de administración local.  
El debate resultó divertido.  
Al discutirse una enmienda en la que se pide que se conceda el voto administrativo a las mujeres, y principalmente al votarse aquella, confundieron los diputados de todas las opiniones, votando indistintamente en pro ó en contra, sin fijarse en el partido á que cada uno pertenecía.  
Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

**Varias noticias**

Dicen de Sevilla que un zapatero llamado Felix Molina que vivía con una mujer y de acuerdo con ésta ha cometido 18 infanticidios.

En la Escuela de Comercio de Barcelona estalló un frasco de potasio cuando se hallaban haciendo preparaciones en el laboratorio.  
Resultaron heridos el profesor Sr. Vidal y un alumno.

Con motivo del jubileo sacerdotal del Papa llegan á Roma estos días numerosas peregrinaciones.  
Pío X bajará á San Pedro el viernes próximo.

Los fusilados en Haití el domingo último eran negros.  
El gobierno declaró que el general Fernin fué el organizador de la insurrección. Se halla oculto en el consulado francés.

Inglaterra, de acuerdo con Alemania y Francia se propone evitar desórdenes.

El ministro de Hacienda del Sultán llegó á Sevilla y dijo que el temporal no le permitió embarcar para Marruecos.

Excepto Vicenta López, que sigue grave, las demás heridas á consecuencia de la explosión del domingo en Barcelona están fuera de peligro.

**España y el Japon**

Madrid 18 (8)  
A las siete de la tarde de ayer regresaron de Toledo el Rey y el Príncipe Kuni, después de asistir á las maniobras realizadas por los alumnos de infantería.  
Desde la estación se dirigieron á Palacio en varios landós abiertos.

Madrid 18 (id. id.)  
En honor del Príncipe Kuni se celebró en la legación japonesa un banquete.  
En nombre de los Reyes asistieron los Infantes D. Fernando y D.ª Maria Teresa.  
El gobierno estuvo representado por los ministros de Estado y de la Guerra.

Madrid 18 (id. id.)  
Los Reyes han recibido telegramas de la familia imperial del Japon agradeciendo la acogida dispensada al Príncipe Kuni.

**La vida política**

Madrid 18 (8.)  
Entre los republicanos de Sevilla surgió una profunda división.  
Una comisión de republicanos visitó al Sr. Calzada para decirle que habían quedado descontentos del resultado del mitin que allí se celebró.

Madrid 18 (id. id.)  
La mesa del Congreso fué anoche á Palacio para someter á la sanción del Rey la ley de condena condicional.

**EL PALACIO REAL EN CORTEGADA**

**UNA BUENA NOTICIA**

El Sr. Besada.—Las dificultades.—Se adquirirá la Isla.  
Madrid 18 (14.)

El Sr. Besada á quien todos los interesados en que se construya en Cortegada el Palacio Real habían telegrafiado pidiendo su valiosa ayuda para que se lleve á la práctica la adquisición total de la isla y su aceptación por el Rey nos dió ahora una buena noticia.  
Acaba de decirnos que el gobierno vencerá las dificultades que ofrece la adquisición de la isla de Cortegada para que el Rey la convierta en posesión suya.

El anterior despacho con tan satisfactoria noticia llega á nuestro poder cuando ya está compuesto lo que de la isla de Cortegada va en otro lugar de este número. Los optimismos que reflejan aquellas líneas vense aminorados por las declaraciones del ilustre ministro gallego que sin distinciones promete en nombre del gobierno, vencer las dificultades que se presenten y esto nos mueve á testimoniar aquí nuestro agradecimiento al Sr. Besada que tan grata noticia comunica y al gobierno que no quiere que Galicia pierda la oportunidad de su engrandecimiento con la venida de la Corte á esta región.

**Firma del Rey**

Madrid 18 (14'30)  
Despacharon hoy con el Rey los ministros de la Guerra y Marina.  
El marqués de Estella puso á la firma varios decretos confirmando mandos en las comandancias de la guardia civil y en varios regimientos.  
El de Marina sometió á la firma de Su Majestad el reglamento para los ascensos por elección en la Armada.  
También firmó la concesión de varias cruces y los ascensos reglamentarios.

**Ultima hora**

Madrid 18 (15)  
Con objeto de visitar aquel monasterio salió hoy para el Escorial el Príncipe Kuni.  
Madrid 18 (id. id.)

El tiempo en esta corte sigue siendo de riguroso invierno.  
Hoy se deja sentir un frio intenso y lueve á ratos  
Madrid 18 (id. id.)

El ministro de Fomento someterá en breve á la firma del Rey un decreto declarando inamovibles los empleados dependientes del ministerio de Fomento.  
Madrid 18 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 105'75  
Las obligaciones 000 00  
Las ordinarias 44'75.

**URGENTE**  
**Bolsa de Madrid**  
**COTIZACION OFICIAL**

DÍA 18	
4 por 100 interior . . .	83'75
Idem en corte firme . . .	83'85
Id. por 100 amortizable . . .	101'75

ACCIONES	
Banco de España . . .	462'00
C.ª Arrend.ª Tabacos . . .	414'00

CAMBIOS	
París, vista . . . . .	14'60
Londres, . . . . .	28'82

**BOLSA DE PARIS**  
Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 94'65.

**Mencheta**  
Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS**

Se arrienda el 3.º y 4.º piso de la casa número 38 de la Calderería. En la misma informarán.

Se arrienda el 2.º piso con cocina independiente de la casa núm. 7 de la calle de Estremurallas. En los bajos de la misma darán razón.

**ARRIENDO.**—Se hace del piso segundo de la casa núm. 34 de la calle de las Huérfanas de esta ciudad. En la tienda de la misma casa informarán.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 22 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad. En el primer piso de la misma darán razón.

**Traslado**  
El conocido y acreditado sastre de esta plaza D. Nicolás Garazo, que tenía su establecimiento en la Rúa del Villar núm. 6 se ha trasladado para el núm. 14 de la misma calle, en donde continuará ofreciendo al público y á su numerosa clientela sus trabajos para la confección de toda clase de prendas de vestir con la elegancia acostumbrada, presentando grandes novedades en todas las temporadas.

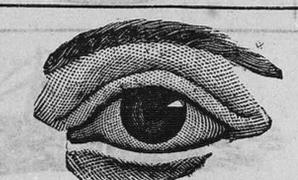
**OCASION**  
Se vende todo el mobiliario y utensilios de un Café, incluso tres mesas de Billar y un Piano.  
Informarán, Preguntoiro, 41, Draguería de Labarta.

**La Casa de Baños**  
está abierta al público, los domingos por la mañana hasta la una.



**A. VILLAR PELLIT**  
**CIRUJANO-DENTISTA**

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID  
Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.  
Extracciones sin dolor ni peligro  
TORAL, 7, 2.º  
SANTIAGO



**Optico científico**

El único que hay en Santiago y en toda Galicia.  
Si queréis conservar vuestra vista, guardaos de comprar á vendedores de anteojos fijos ó ambulantes.

Venid á mí  
El único Optico verdadero  
Jaime Pardo Montes  
Optico de la Julius King Optical Company de New-York (Chicago)

PREGUNTOIRO.—SANTIAGO

**Internacional Expres**

Esta casa es la única en su género en Santiago que recibe diariamente las últimas novedades de España y el extranjero por cuya razón es la predilecta del público para la venta de postales.  
La única montada al estilo de las grandes poblaciones con servicio de Mensajerías-Postales, Reclamaciones ferro-viarias, Escritorio publico y teléfono.

**ENTRADA LIBRE**  
Casa central.—Madrid, Canizares 3.  
Sucursales.—Riego de agua 56 Coruña.  
Cinco calles 2 Santiago.

**HERNIAS.** Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro-reductor, (Braguero) electro-magnético del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer, la hernia. Es elástico y carece de muelles. PRECIO, 50 PESETAS.  
Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Doctor Casimiro Torre**  
Catedrático de Medicina  
Subdirector del Balneario de Mondariz

**CONSULTA DIARIA**  
Especial, de enfermedades del estómago y alteraciones de la nutrición, de ONCE de la mañana á UNA de la tarde.  
General, médico-quirúrgica, de CINCO á seis de la tarde.  
—HÓRREO 52—

8 yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolvemos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rapido por correo certificado. Unicos Concesionarios. Srs.: PENNELLYPES C.º-Milan (Italia).

**TRASPASO**  
Se hace de una posada bien acreditada, en la Plazuela de Salvador Parga núm. 7, darán razón.

**Emulsión López Caro**  
Glicerofostatada é hipofostatada

La mejor en su clase tanto de España como del Extranjero. 10 y 5 reales frasco. Se dan muestras gratis.  
Farmacia de las Animas, Casas Reales, 10.—Santiago.

**JOSE CASAL**  
21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

**PIANO**  
Se vende uno en buen uso y precio económico.  
Azabachería 8 informarán.

Tos y enfermedades del pecho lo mejor Pectoral Cardin. Cura siempre. En la Tos Ferlin resultados eficacísimos.  
Pídase á Bernejo y buenas Farmacias.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
—DE—  
**SANTIAGO DE GALICIA**

DIRECTORES  
D. ANGEL BALTAR CORTÉS D. MANUEL VARELA RADÍO  
Médico de número del Gran Hospital. Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.  
En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.  
Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de curas, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.  
Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

**Doña Manuela Sangro y Páramo**  
VIUDA DE FRAGA  
Que falleció el 20 de Marzo de 1906.  
R. I. P.—A.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA  
Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia conventual de los RR. PP. Franciscanos; y las que igualmente se celebren el lunes 23 en dicha iglesia y las de hora y media hora en el altar mayor de la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma  
**Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia**  
RUEGAN á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á alguna de las referidas misas, por lo que les quedarán eternamente agradecidos,  
Santiago, 18 Marzo 1908.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis y los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.



**ALLER Giraxano dentista**

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.  
Rúa del Villar núm. principal 50,  
**Planchadora**  
Josefa Castro á establecido un taller de planchado de brillo y mate. Calle de Carretas número 4.

**Enfermedades secretas**

**DOCTOR ABAL HERMO**  
Director del Gran Hospital  
y Médico de las salas de dichas enfermedades  
Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.  
Gratis á los pobres

**Una Señora**

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy su reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia, de un voto.  
Escribir á Carmen N. P. García, Arriban, 24, BARCELONA.

**DOCTOR GONZALEZ**  
RUA NUEVA 17

Especialista en partos y enfermedades de la matriz  
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 5 de la tarde  
Curación rápida de la sífilis y toda clase de enfermedades venéreas.

**Agua Lérez**

Insustituibles para las enfermedades de estómago, hígado, vías uriaarias, vejiga, catarro intestinal.  
Saludables, higiénicas, estimulantes y agradables. Necesarias en toda mesa. Unicos representantes, D. José Riestra en Pontevedra; D. Estanislao Durán en Vigo

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

### EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigos, ocnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y azomas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

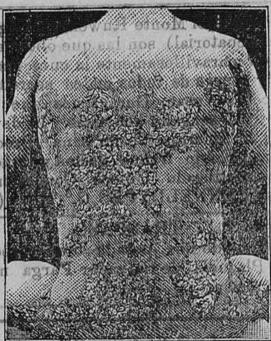
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños, de 3 años hasta 16).—Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.—Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

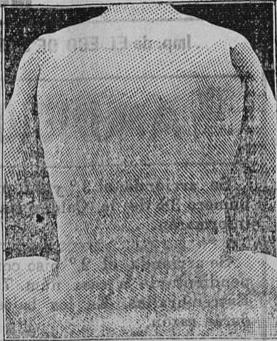
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta en Sedán (Francia)**

DEPOSITARIO GENERAL: D. Francisco Loyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN.

### LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación



Después de la curación

**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre!

Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

RECUPERADOR de la SANGRE **HIEMO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empebrocimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Plujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del Empebrocimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Productos veterinarios

**Mala Real Inglesa**

VAPORES CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1907 el vapor correo **AMAZON** de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1907 el vapor correo **THAMES** de 7.500 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo **SEVERN**

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida, lujosos y espaciosísimos camarotes.

**VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>**

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del Empebrocimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Mostaza veterinaria especial

Depósito y referencias FARMACIA R. BESCANS

Toral 11.—SANTIAGO

Tarjetas al minuto precios económicos

**La Dulce Alianza**

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1843

**SUCHARD** Chocolate Suizo (el mejor que se fabrica en el Mundo).

Cremes Assorties en elegantes paquetes desde 1 peseta.

Chocolate MILKA clase especial, preparado con leche concentrada, es el mejor alimento para las personas débiles, esquisito paladar, finura sin igual, nadie debe salir de casa sin una TABLETA MILKA en el bolsillo, está preparada con la mejor leche de los Alpes es el mejor obsequio que puede hacerse.

Gran surtido de bolsas de raso, para Carnaval, frutas, bombones, caramelos, almendras y confites.

Vino y licores desde una peseta botella.

**NORD DEUTSCHER LLOYD**

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

LINEA RAPIDA

El 7 de Abril de 1908 saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires, el vapor **ALDEMBURG**

El 26 de Abril saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor **GOTHA**

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo Isla, Marina, núm. 1.

En Vigo: Elduayen núm. 2. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Frauli Paretes, Trás del Pilar, 7 y D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2. (sobre las escaleras de Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clases y con espaciosas camaros, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

**Hamburg-Amerika Linea**

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

**PABA LA HABANA Y MEXICO**

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices **KRONPRINZESSIN CECILIE** y **KFUERST BISMARCK**

que hacen el viaje a la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

**Alemania Albingia**

que hacen el viaje a la Habana en once días.

Precios en primera desde 620 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 290 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª 230 pesetas.

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

**A. D. Edrdo del Río-La Coruña**

VAPORES TRASATLÁNTICOS

**Pinillos Izquierdo y C<sup>ia</sup> (en C.)**

DE CADIZ

**Línea Brasil-Plata**

El 11 de Marzo, saldrá de este puerto para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor **MIGUEL M. PINILLOS**

en combinación con el VALVANERA con servicio combinado a Valparaiso, desde: **MONTEVIDEO** con salidas quincenales.

**BUENOS AIRES** por ferrocarril (vía Cordillera) del 1.º de Noviembre al 1.º de Mayo, tres veces por semana.

Se admite carga y pasajeros de todas clases, a los que se les dará un trato esmeradísimo aparte de alimentación sana y abundante, con pan fresco y vino en todas las comidas. Alumbrado eléctrico en todos los departamentos. Camarotes especiales de lujo. Salas de baños y salones fumadores en primera y segunda. Asistencia médica gratuita, ventilación e higiene y desinfección en camaros, camarotes y sollados. Enfermerías.

**Travesías rápidas**

Precios de pasaje y carga, los corrientes.

Para más informes dirigirse a su consignatario **Andrés Domínguez Orensé, VILLAGARCIA-CARRIL.**

**GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTO**

DE **CANUTO BERA Y COMPAÑIA**

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Barnareggi de cuerdas calzadas de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brava, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de 50 pesetas mensuales.

Imme no surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Grande colección de música gallega editada por esta casa.

**Pianos**

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.